



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PAZ DE ARIPORO (CASANARE)
Calle 14 No. 9-20- c.e. j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL 031.
PROVIDENCIAS DE FECHA: 10 de mayo de 2021.
DÍAS INHÁBILES: Ninguno.

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACIÓN	DIGITALIZADO	
							SI	NO
1	2009-00110	EJECUTIVO	AGROEXPORT DE COLOMBIA LTDA.	GERMÁN CAMPUSANO	1	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO	X	
2	2010-00125	EJECUTIVO	BANCO BBVA S.A.	GENRRY NIÑO	1	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO	X	
3	2021-00062	EJECUTIVO	ILSA JUDITH REYES REYES	DIRIMO ABRIL ESTRADA	1	INADMITE DEMANDA	X	

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO, 11 DE MAYO DE 2021

NOTA 1: Para obtener el acceso a los expedientes digitalizados, favor solicitar el vínculo al correo electrónico del despacho el respectivo *link* de acceso: j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA 2: Conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, en la publicación no se incluyen las providencias referidas al decreto de medidas cautelares.

GLORIA MARCELA GUARIN PERALTA
Secretaria